



COMUNICADO

Seguridad

www.malaga.eu

El Ayuntamiento impulsa un plan de inversiones de 11 millones de euros que permitirá renovar la mitad de la flota del Real Cuerpo de Bomberos

- El proyecto contempla la adquisición en los próximos cinco años de 28 vehículos, entre los que destacan una autoescala de 42 metros y otra de 32 para rescates en altura, además de 11 autobombas
- En el último año se ha ejecutado la compra de otros 12 nuevos vehículos por 1,2 millones
- El contrato para la reparación del brazo articulado que forma parte del actual parque móvil se encuentra en fase de licitación

Málaga, 8 de septiembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Seguridad, tiene en marcha un plan de inversiones para renovar la flota del Real Cuerpo de Bomberos, en virtud del cual está prevista la adquisición en los próximos cinco años de un total de 28 nuevos vehículos (16 pesados y 12 ligeros). El presupuesto estimado es de 10.956.000 euros, con el que se pretende rebajar la edad media del parque móvil e incorporar nueva tecnología que permita reducir el impacto ambiental y los costes de mantenimiento. Actualmente, el Real Cuerpo de Bomberos cuenta con 54 vehículos (34 pesados y 20 ligeros), por lo que el plan de inversiones supondrá la renovación de la mitad de la flota.

Estas nuevas adquisiciones se sumarán a las dos autobombas urbanas ligeras, la ambulancia y dos furgonetas para el transporte de personal y carga incorporados el pasado año por 742.760 euros. Además, este año se ha contratado la compra de un furgón de salvamentos varios, tres vehículos todoterreno y otros tres de inspección y vigilancia por un importe total de 496.418 euros.

En cuanto al plan de inversiones, para este ejercicio se han consignado 2,4 millones a través del cuarto expediente de modificación del presupuesto 2024 aprobado por la Junta de Gobierno Local el pasado 23 de julio (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de->

1/2





[prensa/index.html?id=172219](#)). Este importe permitirá iniciar los trámites para la compra de los primeros tres vehículos: dos autobombas urbanas pesadas (600.000 euros cada una) y de una autoescala de 42 metros articulada para rescates en altura (1.200.000 euros), que reemplazará las prestaciones que ofrece el actual brazo extensible.

Posteriormente, el plan plurianual de inversiones hasta 2029 que se irá consignando en próximos ejercicios presupuestarios incluye la compra de cinco autobombas rurales pesadas (2.675.000 euros), cuatro autobombas nodrizas pesadas (1.898.000 euros), una autoescala compacta de 32 metros (1.000.000 euros), tres furgones de útiles varios que se utilizan para asistencia en accidentes y que van equipados con material de rescate y salvamento (1.758.000 euros), otro de salvamentos varios (280.000 euros), nueve vehículos ligeros tipo turismo y todoterreno (576.000 euros), un furgón de apeos y apuntalamientos (240.000 euros) y un vehículo taller (120.000 euros).

Servicio de mantenimiento y reparación

En paralelo, el Ayuntamiento tiene en licitación el contrato de revisión, reparación y mantenimiento de los vehículos de rescate en altura, con un presupuesto máximo de 119.999,53 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos años. El periodo de presentación de ofertas está abierto hasta las 13:00 horas del martes 10 de septiembre. Según recoge el pliego, este servicio dará cobertura al autobrazo y las tres autoescalas de 32 metros, mientras la autoescala de 20 metros (de menos dimensiones y muy útil para calles estrechas) forma parte de otro contrato vigente. Además de las revisiones y el mantenimiento preventivo de los cuatro vehículos, la empresa que resulte adjudicataria también se encargará de la reparación del brazo articulado de 42 metros consistente en la sustitución de la válvula reguladora de los movimientos y equilibrado de la cesta de rescate, así como de una de las autoescalas, por lo que una vez reparadas ambas unidades volverán a estar operativas.

2/2

En este sentido, El Ayuntamiento de Málaga y el Consorcio Provincial de Bomberos (dependiente de la Diputación) suscribieron un convenio de colaboración y ayuda mutua tanto en personal como en material, de forma que en caso de necesitar más autoescalas se podría usar el brazo articulado de hasta 34 metros del Consorcio.